



# GAZETA DE MADRID

DEL MARTES 26 DE SETIEMBRE DE 1775.

*De Moscou á 31 de Julio.*

**E**L día 20 del corriente llegó á esta Ciudad el Mariscal Conde de *Romanzow*, para cuya entrada se habían erigido dos arcos triunfales, con varias inscripciones muy honrosas ácia su persona, y tambien catorce obeliscos que representaban sus heroicas acciones militares. El Comandante general, el Gobernador de la Ciudad, los individuos del Departamento de guerra, y todos los Oficiales generales que sirvieron baxo las órdenes de aquel General en Gefe, se adelantaron á 17 verstes para encontrarle, y le acompañaron hasta su entrada en Palacio, en donde le recibió la Emperatriz con los mas singulares testimonios de bondad y de distincion, habiendole presentado tambien las armas la tropa de la Casa Real. Despues fue conducido en una magnífica carroza de las Reales Caballerizas á la casa que le estaba preparada, escoltado de seis *Cosacos*, y de un Oficial de la Guardia, cuya distincion conservará siempre que salga en público mientras permanezca en esta Capital. Se le ha puesto una Compañía entera de guardia á la puerta, y en la antecámara un destacamento de las mismas Guardias de S. M. *Imperial*. Tambien se le servirá por los oficios de la Casa Real.

No satisfecha esta augusta Soberana de las liberalidades y mercedes que ha dispensado al referido Mariscal por los grandes servicios que hizo al Estado, ha querido darle el sobrenombre de *Danubiano*, en memoria de haber estado al otro lado del *Danubio*. Ha recompensado igualmente con una munificencia de que hai pocos exemplos á todos los que han tenido alguna parte en los felices sucesos de la *Rusia* durante la última guerra, yá sea á la frente de los Exércitos ó en el Gabinete: en cuya consecuencia ha concedido al Mariscal Principe de *Ga-*  
lit.

*litzin*, en memoria de su primera campaña contra los *Turcos*, y la toma de *Choczim*, una espada de oro guarnecida de brillantes y una vaxilla de plata : al Príncipe *Dolgoruki* por la conquista de la *Criméa* 600 rublos, las insignias de la Orden de *S. Andrés* y una espada guarnecida en iguales terminos : al Conde *Alexis Orlow* el sobrenombre de *Chesmiano* (de *Chesmé*; en donde fue enteramente derrotada la *Esquadra Otomana*) las insignias de la Orden de *S. Andrés*, guarnecidas de diamantes y una vaxilla de plata : al Conde *Pedro Panin*, por la expedicion contra el rebelde *Pagatschew*, 600 rublos y las insignias de la misma Orden : al General *Potemkin*, Ayudante de Campo general de los Reales Exércitos, el titulo de Conde, una espada y el retrato de S. M. *Imperial* guarnecido de diamantes : al Procurador general Príncipe *Wassenskoï* un territorio poblado con 20400 paisanos : al Conde *Fædor Orlow* la demision de todos sus empleos que habia solicitado, con el grado de General en Jefe y una pension : al Conde *Juan Czernichef* las insignias de *S. Andrés*, con el empleo de Gentilhombre de Cámara para un hijo suyo : á la Condesa de *Romanzow*, madre del Mariscal, la Orden de *Santa Catalina*, destinada para las Personas Reales; y finalmente al hijo primogénito del mismo Mariscal el Collar de *S. Alejandro Newski*.

Por una leve indisposicion que sobrevino á la Emperatriz fue preciso suspender los regocijos que se hacian en celebridad de la paz ajustada con la *Puerta Otomana*. Asistió esta augusta Princesa á las fiestas del día 21; pero el 23, en que habia de recibir la enhorabuena de los Embaxadores y Ministros estrangeros por época tan memorable, se halló con calentura y debió quedarse en cama : cedió ésta muy luego á beneficio de una sangria y otros remedios, en cuya consecuencia quedaba ya S. M. *Imperial* casi enteramente restablecida.

**D**E las fronteras de Polonia á 15 de Agosto.  
 DE orden del Conde *Oginski*, Gran General de *Lithuania*, se habia empezado á construir algunos años há en el Gran Ducado un canal con el fin de unir el *Niemen* al *Wubrec*, cuyos rios se pueden hacer facilmente navegables, y establecer por este medio una comunicacion entre el *Báltico* y el *Mar Negro* por el *Nieper* y el *Curische Haf*. Deseando el referido General continuar esta obra, interrumpida por las ultimas turbaciones, ha recurrido al Rei de *Prusia* en solicitud de que contribuya á los gastos de la execucion, pues deben resultar grandes utilidades á sus vasallos; pero este Príncipe, antes de tomar empeño alguno, quiere exâminar á fondo la naturaleza de la empresa y las consecuencias que podrá tener.

*De Varsovia á 23 de Agosto.*

SEGUN avisos de *Moldavia* parece que los *Austriacos* han ocupado la mejor parte de aquel Principado, en donde forman un cordon que se estiende por la orilla del *Pruth* hasta las cercanías de *Gallatschi*, sin que la *Puerta Otomana* haya manifestado el menor disgusto. Tambien se asegura que por disposicion del Rei de *Prusia* se siguen midiendo ciertos distritos de la *Gran Polonia*, y con especialidad el que está situado desde el lago *Guplo* hasta el *Warta*: que se trataba de abrir un canal de comunicacion entre el rio y el lago, de cuyas resultas se formarían por aquella parte las fronteras de *Prusia*, siguiendo las orillas del mismo rio.

Segun las listas que corren aquí de la comitiva que lleva el Príncipe de *Repnin* y de sus magníficos equipages, tal vez no se habrá visto embaxada tan brillante en *Constantinopla*, pues dicen que á su llegada á las fronteras de *Turquia* pidió 10800 caballos y 200 búfalos.

*De Francfort, sobre el Mein, á 25 de Agosto.*

ENTRE los efectos singulares que suelen producir en varias partes las centellas, merece referirse uno que se observó ultimamente en este país. Una muger del Lugar de *Zeunern* quedó como muerta de resultas de una centella, que sin haberla tocado al cuerpo la destrozó la camisa que llevaba puesta, igualmente que los zapatos y evillas; pero su marido logró restituirla á la vida, sin mas diligencia que soplarla fuertemente dentro de la boca, bien que hasta ahora no ha podido recuperar el habla.

*De Londres á 1 de Setiembre.*

ASÍ en esta Capital como en todas las Provincias del Reino se ha publicado la Cédula Real de que se habló la semana anterior. Por otra que tambien ha expedido el Rei estando en su Consejo se anulan y suprimen los permisos de extraer armas y municiones de *Inglaterra*, previniendo que solo podrá hacerlo por término de tres meses el Director de Artillería para objetos del servicio de S. M. A pesar de tan positivas prohibiciones y de la rigurosa vigilancia de los buques de guerra en nuestras costas, se sabe que varios particulares han cargado muchos pertrechos militares para los *Americáanos*: que una embarcacion de *Bristol* con armas para 60 hombres, que se suponía destinada á *Africa*, fue detenida en las costas de *Marilandia*: que otro navío que tambien había partido de *Bristol* cargado de fusiles con el mismo destino, fue cogido poco há en el canal; y que una embarcacion estrangera que suponían pasaba á *Gibraltar*, y se vió precisada á arribar á *Gostorp* con

armas y municiones para muchos millares de hombres, ha sido igualmente cogida y transbordada su carga á uno de nuestros navios de guerra. Para precaver en adelante semejantes contravenciones y quitar todo recurso á los *Americános*; se aviva la vigilancia en nuestros Puertos y se apresura la partida de los refuerzos que se destinan para el Ejército y la Esquadra que se hallan en *Boston* y sus cercanías.

Hoi se ha tenido en *S. James* otro gran Consejo á presencia del Rei, y se supone haya sido sobre los reglamentos ulteriores, para sujetar á los *Americános*, y sobre fijar el dia en que deba congregarse el Parlamento; pero estando discordes los votos nada se ha decidido hasta ahora por lo tocante á las Colonias. Unos quisieran que se admitiesen las proposiciones del Congreso á título de idéas generales, y que despues de desechar los puntos inadmisibles se formase un plan de ajuste. Otros pretenden que sin renunciar la Nacion sus propios derechos y autoridad, no puede aceptar las condiciones de unos pueblos que se hallan en actual rebelion, formadas y propuestas por una Asamblea ilegal, á no ser que se remitan en derechura á la Corte por las Asambleas generales de las diferentes Colonias. Pero de esto resulta, que mientras se disputa sobre el modo de admitir ó desechar dichas proposiciones, se hacen cada dia mas serios los negocios de aquellas Colonias, y se alejan mas las esperanzas de una reconciliacion. En estas circunstancias no cesa el Ministerio de acelerar la partida de los refuerzos de mar y tierra; y habiendose tenido por conveniente cambiar el plan de operaciones que se ha seguido hasta ahora, se han despachado las correspondientes órdenes al General *Gages*, encargando la posible diligencia al Capitan de la chalupa que las lleva.

Las cartas de *Boston* de fecha de 20 de Julio refieren, que habiendo hecho el referido General la revista de sus tropas, halló que ascendían á 900 hombres efectivos, sin incluir el Cuerpo de Marina: que estaban ya restablecidos cerca de 300 heridos de la accion del 17 de Junio, y que hacia disposiciones para marchar contra los *Americános*: que uno de nuestros navios de guerra habia apresado á algunas leguas de distancia de aquella Ciudad una embarcacion estrangera cargada de armas y municiones para los rebeldes; pero que en despique se habían apoderado ellos de otro buque, que tambien conducia municiones para el Ejército del Rei.

Parece que los habitantes de la *Carolina*, desde edad de 16 á 50 años, han tomado las armas, exercitandose diariamente en las evoluciones militares; de forma que en breve habria en dicha Provincia 3000 hom-

hombres prontos á marchar al primer aviso : se añade que tres embarcaciones cargadas de armas y municiones para el Exército *Americano* , habían logrado entrar á principios de Julio en el Puerto de *Yorck* , libertandose de tres navíos de guerra que á la sazón cruzaban en la costa : que la Provincia había enviado á dicho Exército gran porcion de arroz y otros frutos : que era mui abundante este año en todas las Colonias la cosecha de granos; y que seguiría la extraccion hasta el 10 de este mes.

*Compendio de una carta del Mayor Lée al General Burgoine al arribo de este ultimo á Boston.*

„Pido á Vmd. encarecidamente que solo atribuya esta carta al vivo interés que tomo en la futura tranquilidad de su espíritu y en su reputacion. Lloro amargamente la calamidad de los tiempos presentes y la obstinacion de aquellos sugetos que han sido capaces de seducir á hombres del carácter de Vmd. y de Milord *Howe* , induciendolos á aceptar un cargo con la obligacion de obrar contra sus propios hermanos.... Omito decir á Vmd. mi dictámen sobre el derecho de imponer contribuciones á los *Americanos* sin su consentimiento : basta lo que he leído de los discursos de Vmd. para saber su opinion sobre este punto ; pero me atrevo á segurar que aun quando se hubiese establecido el citado derecho por mil reglamentos, y aun quando la *América* lo hubiese aceptado ó admitido de tiempo inmemorial, sería obligacion de todo buen *Inglés* abrogarle, pues acarrearía infaliblemente algun dia la ruina de todo el Imperio.... Proxesto á Vmd. que serán inútiles quantos esfuerzos se hagan para establecer la esclavitud en este continente : nadie mejor que yo conoce su situacion , pues habiendo recorrido todas las Provincias , viviendo y tratando con gentes de todos estados , puedo asegurar que á todos les anima un mismo espíritu. No baxa de 1500 hombres el número de los que se hallan armados actualmente y resueltos á defender su libertad , ó á perder con ella la vida. En quanto á la idéa que se ha extendido en *Inglaterra* de que tienen poco valor los *Americanos* , es demasiado ridicula y falsa para que merezca una refutacion seria. Hice aquí muchas campañas en la última guerra , y siempre obsrvé que los Provinciales han igualado en esfuerzo á las tropas del Rei.... Déba yo á Vmd. el favor de manifestar mi carta á Mr. *Howe* , á quien siempre he profesado la mas singular estimacion y el mayor respeto.... Válgame Dios! ¿es posible que haya sido seducido este General hasta el punto de encargarse de nuestra destruccion? ¿El hermano de un héroe, en cuyo honor y memoria erigió un magnífico sepulchro el

pue-

pueblo de *Boston*, que tan maltratado se halla en el día, servirá ahora de instrumento para efectuar su ruína? ... Permítame Vmd. que le diga algo de mí mismo, y de mi actual destino. Desde mis tiernos años me enseñaron á mirar con la mayor veneracion la libertad de todos los hombres en general: la he hallado en este continente, y estoi resuelto á defenderla, porque conozco que si triunfa el partido de la Corte, desaparecerá esta Deidad placentera de la híz de la tierra, sin dexar en ella vestigio alguno de su residencia... Solo me resta asegurar á Vmd. (ya sea que siga los proyectos de los verdaderos amigos como yo, ó los que le dictáren los parciales de la esclavitud) que seré siempre su afecto &c. “

Los ocho batallones que ha mandado levantar la Asamblea general de *Pensilvania* se armarán y vestirán á expensas de la Provincia y ocuparán los cuarteles de *Filadelfia*. Los habitantes de aquel continente, movidos del entusiasmo de su libertad, se empleaban en fabricar armas, morteros y balas, y en preparar salitre, sin que los detenga la perspectiva de los mayores riesgos. La representacion de aquella Asamblea que ha trahido el Caballero *Penn*, tiene contra sí, (además de la calidad de los puntos que incluye) estar firmada por su Presidente *Juan Hancock*, á quien el General *Gages*, por una proclamacion auténtica, ha declarado traidor á la pátria, exceptuandole expresamente del perdón que ofrece á los demás *Americános*.

*De París á 11 de Setiembre.*

**E**L día 28 del pasado, á las tres de la tarde, llegó á *Nemours* la Sra. Princesa de *Piamonte*, habiendo encontrado formadas en batalla fuera de las murallas las seis Compañías de Dragones del Regimiento del *Maestre de Campo*, que están de guarnicion en esta Ciudad; y á la puerta la Milicia urbana con nueve cañones pequeños, que hicieron la correspondiente salva. Inmediatamente que entró S. A. en el alojamiento que se la había preparado admitió los cumplidos de bienvenida del Ayuntamiento y demás Cuerpos de la Ciudad, y tambien se la presentaron dos pobres doncellas, cuyo matrimonio se debía celebrar el día siguiente á expensas de la misma Ciudad. El 29 partió dicha Princesa para ir á dormir á *Briares*: la Milicia urbana guarneció las calles de su tránsito hasta la puerta, en donde se hallaba el Ayuntamiento con vestido de ceremonia.

Monsieur y Madama llegaron tambien á *Nemours* el 2 del corriente por la tarde, y no obstante el incognito que observaban fueron recibidos con los honores debidos á su gerarquía. Partieron SS. AA. inmediatamente.

El zelo con que celebró la Ciudad de *Bastia* la consagracion y coronacion de S. M. fue imitado por las demás Provincias Ciudades y Pueblos de la Isla, esmerándose á competencia en manifestar su fidelidad y amor á la sagrada Persona del Rei, no menos que la satisfaccion que experimentan de hallarse baxo de tan suave gobierno.

*De Pietra Santa, en Toscana, á 5 de Agosto.*

**D**ias pasados entró una serpiente enorme en una huerta, donde había muchas colmenas, y poniendose sobre una de ellas con la eboca abierta cogía y tragaba quantas abejas se la acercaban. Habiendolo notado el Hortelano tomó una guadaña que halló á mano y un palo para matarla, y del primer golpe la hizo solo una herida pequeña. Enfurecido el animal silvó de un modo horrible, procurando abalanzarse al Hortelano; pero éste, aunque huyó al principio, se detubo en una pequeña altura, y desde allí la descargó tan fuerte golpe sobre la cabeza que la dexó muerta. Poco despues se sintió él malo del susto, y á breve rato se le cubrió todo el cuerpo de granos, cuya erupcion venenosa, causada por la infeccion que la serpiente habia comunicado al aire, duró muchos dias. Esta culebra monstruosa pesó ocho libras y media.

*De Roma á 6 de Setiembre.*

**E**L Sábado próximo se tendrá el exâmen de los Obispos que deben ser promovidos en el Consistorio señalado para el Lunes 11 del corriente.

El Sacerdote *D. Francisco Pica*, natural de la Ciudad de *Galatina*, en el Reino de *Nápoles*, y residente en *Roma* de muchos años á esta parte, acaba de construir una Puerta de música, que toca al abrirse un minué con quatro agradables instrumentos, y otro al cerrarse, con sordinas. Además de la armonia que resulta del mas perfecto contrapunto, se halla adornada dicha Puerta de un exquisito relieve, al gusto antiguo: Se manifiesta á quantos acuden á verla en la calle de la Cruz, casa del mismo inventor.

*Madrid 26 de Setiembre.*

**E**L Rei ha conferido Compañías en el Regimiento de Infantería *Inmemorial del Rei* á los Capitanes *D. Manuel Roxo*, y *D. Ignacio de la Justicia*, Ayudante y Teniente de Granaderos de él; y en el de Dragones de *Lusitania* á *D. Antonio de Riomayor*, Cadete de la Compañía *Flamenca* de Reales Guardias de Corps.

Tambien ha provisto S. M. el Gobierno del Castillo del *Paso-alto*  
en

en el Puerto de *Santa Cruz de Tenerife*, en *D. Matías Galvez*, Capitán de una de las Compañías fixas de Artilleros Provinciales de *Canarias*, concediendole al mismo tiempo el grado de Teniente Coronel de Infantería.

Igualmente ha nombrado S. M. para el Corregimiento de Letras de la Ciudad de *Villena* á *D. Epifanio Fortum*; y para el de la Villa de *Utiel* á *D. Pedro Regalado Palacios*.

Los dias 11, 12 y 13 de este mes entraron en *Cádiz* los Registros marchantes el *Pájaro*, *Hercules*, y Navío de la Compañía de *Caracas* *S. Ignacio*, que salieron el primero de *Cartagena*, con escala en la *Havana*, en 11 de Junio: el segundo del *Callao de Lima* en 12 de Abril; y el tercero de la *Guayra* en 22 de Julio de este año. Conducen de cuenta de S. M. y del Comercio 2.464<sup>0</sup>098 pesos fuertes: 2<sup>0</sup>364 quintales de Cobre: 79<sup>0</sup> arrobas de Cacao: 4<sup>0</sup>116 de Cascarilla: 552 de Lana de Vicuña: 6<sup>0</sup>270 Cueros: 1<sup>0</sup>298 libras de Tabaco, y 132 caxas de Azucar.

En la Extraccion de la Real *Lotería*, executada el Sábado 23 de este mes, salieron los números 5, 12, 84, 19 y 10; y han ganado los Jugadores 574<sup>0</sup>620 reales vellon.

Coleccion de nuevas Poesías sérias y jocosas de *D. Francisco Gregorio de Salas*, Capellan mayor de la Real Casa de Recogidas. Se hallará en la Librería de *Joseph Ferrér*, Portales de Provincia, frente de la Carcel de Corte; y en su puesto, esquina á las rejas de *Santo Thomás*.

Gramática Española y Francesa: su Autor *Monsieur Contaut*. Se vende en la Tienda de papel en la calle de los Preciados, casa num. 28. Su precio 7 reales vellon enquadernado en pergamino, y cinco y medio en papel.

Escuela del Corazon, que escribió en Lengua Latina el R. P. D. *Benito Haesten*, de la Orden de *San Benito*: traducido al Castellano por *Fr. Diego de Mecoleta*: en dos tomos en octavo. Se hallará en la Librería de *Bernabé Arroyo*, Calle Ancha de *S. Bernardo*.

Indice general de voces Hispano-Latinas, por *D. Joseph Moraleja*: en la Librería de *Juan de Llera*, Plazuela del Angel; junto á la Nevería.

Disertacion Histórico-política, y en parte Geográfica de las Islas Filipinas por el R. P. Fr. *Joseph Torrubia*, de la Orden de *S. Francisco*. Se hallará en la Librería de los herederos de *Vivanco*, junto á *S. Isidro*.

En la Librería de *Antonio del Castillo*, frente de las Gradas de *S. Felipe el Real*, se venden seis Duos de *Schwiedel*: *Opera septima*; y asimismo una Sinfonía de *Pasqual Anfosi*, num. 10.

*En la Imprenta Real de la Gazeta, calle de las Garretas.*